

EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS PONDERABLES

**PATRIMONIO AUTÓNOMO PA AYP OXI ODC 2025
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 001 DE 2026**

OBJETO:

"DOTACIÓN TECNOLÓGICA PARA LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS DE REMEDIOS, CAUCASIA, SEGOVIA Y ZARAGOZA, ANTIOQUIA"

MEDELLÍN, FEBRERO DE 2026

CONTENIDO

1	INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS PONDERABLES	3
2	EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS PONDERABLES	4
2.1	REVISIÓN POR PUNTOS DE ACCESO VIRTUAL – AULAS AMIGAS S.A.S.....	5
2.1.1	EXPERIENCIA ADICIONAL (50 PUNTOS)	5
2.1.2	EXPERIENCIA EN PROYECTOS Oxi / PDET / ZOMAC (10 PUNTOS)	6
2.1.3	OFERTA ECONÓMICA (25 PUNTOS)	7
2.1.4	INCENTIVO POR PROMOCIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (5 PUNTOS)	7
2.1.5	PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA NACIONAL (10 PUNTOS)	7
3	RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES	7

1 INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS PONDERABLES

Para efectos de la selección del proceso de Licitación privada abierta No. 001 de 2026, cuya recepción de propuestas cerró el pasado 04 de febrero de 2026 a las 5:00 p.m., se presentaron las siguientes propuestas:

No	Nombre del oferente	Fecha y hora recepción oferta	Medio de recepción
1	SERPRICOL S.A.S.	04/02/2026 4:50 p.m.	Correo electrónico
2	ACCESO VIRTUAL – AULAS AMIGAS S.A.S.	04/02/2026 4:52 p.m	Correo electrónico

El 9 de febrero del año en curso, se publicó el informe de evaluación de requisitos habilitantes del proceso de Licitación privada abierta PATRIMONIO AUTÓNOMO No. 001. PA AYP OXI ODC 2025, arrojando los siguientes resultados, sin que se hubiera presentado ninguna observación por parte de los proponentes:

NO	NOMBRE DEL OFERENTE	ORDEN JURÍDICO	ORDEN FINANCIERO	ORDEN TÉCNICO	RESULTADO FINAL
1	SERPRICOL S.A.S.	No Cumple	No Cumple	No Cumple	RECHAZADO
2	ACCESO VIRTUAL – AULAS AMIGAS S.A.S.	Cumple	Cumple	Cumple	HABILITADO

El proponente ACCESO VIRTUAL - AULAS AMIGAS S.A.S. presentó la totalidad de documentos jurídicos exigidos, además presentó los estados financieros, certificaciones y dictámenes requeridos. Los indicadores financieros evaluados arrojaron los siguientes resultados:

N.	INDICADOR	FÓRMULA	CRITERIO	ÍNDICE OFERENTE	EVALUACIÓN
1	Índice de Liquidez (L)	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o igual a 2.0	23.26	Cumple
2	Nivel de Endeudamiento(NE)	Pasivo Total/Activo total	Menor o igual a 2.25	0.03	Cumple
3	Capital de Trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o igual a \$3.595.435.918	\$ 4.116.277.336	Cumple
Resultados de la evaluación del orden financiero:					Cumple

No obstante existía un término para subsanar requisitos habitantes, el cual vencía el 11 de febrero, no fue recibido al canal oficial y señalado para este fin, la subsanación respectiva por parte del proponente SERPRICOL S.A.S.

En este sentido, el 16 de febrero se publicó el informe de evaluación de requisitos ponderables del proceso de Licitación privada abierta PATRIMONIO AUTÓNOMO No. 001. PA AYP OXI ODC 2026, arrojando los siguientes resultados:

NO	NOMBRE DEL OFERENTE	EXPERIENCIA ADICIONAL	EXP. PDET / ZOMAC / Oxl	OFERTA ECONÓMICA	INCENTIVO DE GÉNERO	INDUSTRIA NACIONAL
1	ACCESO VIRTUAL – AULAS AMIGAS S.A.S.	50	10	25	5	10

Dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso, el proponente ACCESO VIRTUAL – AULAS AMIGAS S.A.S. presentó el 17 de febrero de 2026 una (1) observación formal al informe de evaluación preliminar, relacionada con la identificación del contratante en el numeral 2.1.2 correspondiente a la Experiencia en Proyectos Oxl / PDET / ZOMAC. El proponente señaló que el contrato ejecutado en el municipio de Casabianca, Tolima, no fue celebrado con el ente territorial directamente, sino con el Patrimonio Autónomo HOCOL S.A. – Obras por Impuestos 2023–2025, actuando a través de Fiduciaria La Previsora S.A. – Fiduprevisora S.A., como vocera y administradora. El comité evaluador analizó la observación y la aceptó, corrigiendo la identificación del contratante en el presente informe definitivo, con la aclaración de que dicha precisión formal no afecta el cumplimiento material del criterio evaluado ni el puntaje asignado.

2 EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS PONDERABLES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Los proponentes habilitados en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros del título anterior, tendrán derecho a que sus propuestas sean calificadas, lo cual se hará con base en los siguientes criterios de ponderación:

Nº	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTOS
1	Experiencia específica adicional del proponente: El oferente que acredite contratos adicionales a la experiencia mínima habilitante, ejecutados y liquidados, cuyo objeto corresponda a dotación tecnológica, suministro de equipos educativos y/o implementación de ambientes de aprendizaje en instituciones educativas oficiales, por un valor individual igual o superior al 20% del presupuesto oficial del presente proceso. Se otorgarán 10 puntos por cada contrato que cumpla (máximo 5 contratos).	50
2	Experiencia en Proyectos Oxl / PDET / ZOMAC: Se otorgarán 10 puntos al oferente que acredite al menos un contrato ejecutado en municipios categorizados como PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial) o ZOMAC (Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado), demostrando idoneidad para ejecutar en contextos de desarrollo territorial.	10
3	Oferta económica	25
4	Incentivo por promoción de emprendimientos y empresas de mujeres	5
5	Promoción a la industria nacional	10

TOTAL	100
--------------	------------

Se analizarán las Ofertas presentadas teniendo en cuenta los siguientes factores adicionales:

EXPERIENCIA ADICIONAL (Máximo 50 puntos)

El proponente acreditó experiencia específica adicional mediante la presentación de contratos ejecutados y recibidos a satisfacción con entidades públicas y/o privadas, suscritos dentro de los últimos cinco (5) años, cuyo objeto y alcance guarden relación directa con procesos de dotación tecnológica, suministro de equipos educativos y/o implementación de ambientes de aprendizaje en instituciones educativas oficiales.

EXPERIENCIA EN PROYECTOS Oxi / PDET / ZOMAC (10 puntos)

El proponente obtuvo diez (10) puntos pues acreditó un contrato ejecutado en municipios categorizados como PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial) o ZOMAC (Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado), ejecutado y recibido a satisfacción, en la modalidad de Obras por Impuestos (Oxi) o en el marco de programas de desarrollo territorial, demostrando idoneidad para ejecutar en los municipios beneficiarios del presente proceso (Remedios, Cauca, Segovia y Zaragoza).

OFERTA ECONÓMICA (25 puntos)

El proponente obtuvo el puntaje máximo de veinticinco (25) puntos a la oferta económica, dado que se acercó al valor de la media geométrica de las ofertas, en el entendido que sólo fue posible analizar su oferta, dado que era imposible revisar la oferta económica de SERPRICOL S.A.S., para requisitos ponderables. Para la evaluación se tomó la sumatoria de los valores del ofrecimiento económico de cada actividad presentado por el proponente.

INCENTIVO POR PROMOCIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (5 puntos)

De otro lado se otorgaron cinco (5) puntos al proponente por cuanto acreditó que la sociedad cuenta con representación legal femenina y una participación en su Junta Directiva, de conformidad con los requisitos establecidos en los términos de referencia para la obtención de este incentivo. Vale la pena señalar este hito fue respaldado con los documentos soporte correspondientes.

PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA NACIONAL (10 puntos)

El proponente indicó que el origen de los bienes y servicios de su oferta conforme a la Ley 816 de 2003, de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia, teniendo en cuenta lo siguiente:

Bienes Nacionales: Son los bienes totalmente obtenidos, bienes elaborados con materiales nacionales o productos que sufran una transformación sustancial de conformidad con lo previsto en el Decreto 2680 de 2009 o las normas que lo modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan.

Servicios Nacionales: Servicios prestados por personas naturales colombianas (por nacimiento o por adopción), personas naturales residentes en Colombia, o personas jurídicas constituidas de acuerdo con la ley colombiana; y los Servicios Extranjeros con Tratamiento de Nacionales.

2.1 REVISIÓN POR PUNTOS DE ACCESO VIRTUAL – AULAS AMIGAS S.A.S.

2.1.1 EXPERIENCIA ADICIONAL (50 PUNTOS)

El proponente presentó seis (6) contratos adicionales a la experiencia mínima habilitante, ejecutados y liquidados, que guardan relación directa con dotación tecnológica, suministro de equipos educativos y/o implementación de ambientes de aprendizaje en instituciones educativas oficiales. A continuación se detallan los contratos verificados:

Ítem	Entidad Contratante	Objeto / Proyecto	Valor del Contrato	Puntaje
1	Municipio Olaya Herrera	Herramientas didácticas y pedagógicas	\$4.759.714.918	10
2	Municipio Roberto Payán	Suministro de ambientes tecnológicos	\$2.849.585.644	10
3	Municipio de Anorí	Tecnologías digitales para aprender	\$1.829.526.829	10
4	Gobernación de Antioquia	Innovación educativa mediante TIC	\$5.207.760.563	10
5	Municipio de Yondó	Ambientes tecnológicos integrados	\$1.893.334.007	10
6	Departamento de Bolívar	Ambientes para la reconciliación y paz	\$3.743.199.084	0*
PUNTAJE TOTAL				50

*Nota: Los contratos 1 a 5 cumplen individualmente con el valor mínimo exigido (equivalente al 20% del presupuesto oficial de \$6.903.236.963) y se acreditan para el otorgamiento de los 10 puntos por cada uno, alcanzando el tope máximo de 50 puntos. El contrato 6 no suma puntos al haberse alcanzado ya el puntaje máximo de este criterio.

Criterio de Acreditación: Cada contrato fue validado mediante el Anexo No. 7 (Experiencia Adicional), cruzado con las Actas de Liquidación aportadas y el Registro Único de Proponentes (RUP). El proponente alcanza un total de 50 puntos de los 50 puntos máximos.

2.1.2 EXPERIENCIA EN PROYECTOS Oxl / PDET / ZOMAC (10 PUNTOS)

Este criterio evalúa la capacidad operativa del proponente en zonas de especial interés territorial. El proponente acredita experiencia en municipio categorizado como PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial) y ZOMAC (Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado), en la modalidad de Obras por Impuestos (Oxl), demostrando idoneidad para ejecutar en los municipios beneficiarios del presente proceso (Remedios, Cauca, Segovia y Zaragoza).

En la versión definitiva del presente informe se acoge la observación presentada por el proponente el 17 de febrero de 2026, corrigiéndose la identificación del contratante: el contrato ejecutado en el municipio de Casabianca, Tolima, fue celebrado con el Patrimonio Autónomo HOCOL S.A. – Obras por Impuestos 2023–2025, actuando a través de Fiduciaria La Previsora S.A. – Fiduprevisora S.A., como vocera y administradora, y no directamente con el Municipio de Casabianca. Dicha precisión formal no afecta el cumplimiento material del criterio evaluado.

Contratos Acreditados en Zonas PDET/ZOMAC:

Contratante	Municipio de Ejecución	Categorización	Cumple
Patrimonio Autónomo HOCOL S.A. – Obras por Impuestos 2023–2025, actuando a través de Fiduciaria La Previsora S.A. – Fiduprevisora S.A.	Casabianca, Tolima	PDET / ZOMAC	Sí

PUNTAJE ASIGNADO	10
-------------------------	-----------

Criterio de Acreditación: El proponente demuestra experiencia comprobada en municipio categorizado como PDET y ZOMAC, en la modalidad Oxl, lo cual evidencia su capacidad para operar en contextos de desarrollo territorial y zonas de especial atención, características propias de los municipios beneficiarios del presente proceso. Se le asigna el puntaje máximo de 10 puntos.

2.1.3 OFERTA ECONÓMICA (25 PUNTOS)

PROPONENTE	VALOR OFERTA EVALUADA	PUNTAJE
ACCESO VIRTUAL – AULAS AMIGAS S.A.S.	\$6.687.511.005	25

La oferta económica presentada por el proponente fue de \$6.687.511.005 (IVA Incluido). Al ser la única oferta habilitada dentro del presupuesto oficial del proceso, se aplica la fórmula de media geométrica sobre su propio valor como referencia, resultando en el puntaje máximo de 25 puntos.

2.1.4 INCENTIVO POR PROMOCIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (5 PUNTOS)

NO	OBSERVACIÓN	PUNTAJE
ACCESO VIRTUAL – AULAS AMIGAS S.A.S.	Aporta	5

El proponente certificó que la sociedad cuenta con representación legal femenina (Leidy Vanesa Narvárez Graciano) y con una participación de al menos el 40% de mujeres en su Junta Directiva, cumpliendo con los requisitos establecidos en los términos de referencia para la obtención del incentivo de género.

2.1.5 PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA NACIONAL (10 PUNTOS)

NO	OBSERVACIÓN	PUNTAJE
ACCESO VIRTUAL – AULAS AMIGAS S.A.S.	Aporta	10

El proponente certificó que la totalidad de los bienes y servicios ofrecidos son de origen nacional o tienen tratamiento de nacionales, conforme a la Ley 816 de 2003, cumpliendo con el requisito de industria nacional establecido en los términos de referencia.

3 RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES

NO	NOMBRE DEL OFERENTE	EXPERIENCIA ADICIONAL	EXP. PDET / ZOMAC / Oxl	OFERTA ECONÓMICA	INCENTIVO DE GÉNERO	INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE
----	---------------------	-----------------------	-------------------------	------------------	---------------------	--------------------	---------

1	ACCESO VIRTUAL – AULAS AMIGAS S.A.S.	50	10	25	5	10	100
---	--------------------------------------	----	----	----	---	----	------------

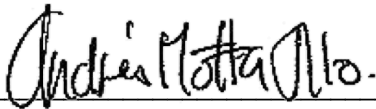
De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia del proceso de Licitación Privada Abierta No. 001 de 2026, el plazo para presentar observaciones al informe de evaluación de requisitos ponderables preliminares venció el día 18 de febrero de 2026.

Durante dicho período el proponente ACCESO VIRTUAL – AULAS AMIGAS S.A.S. presentó una (1) observación formal, la cual fue analizada y aceptada por el comité evaluador en los términos descritos en el numeral 2.1.2 del presente informe. En lo demás, los resultados de la evaluación preliminar se mantienen en su integridad, y en consecuencia, se ratifica el puntaje total obtenido de 100 puntos.

Una vez culminado el proceso de evaluación y en atención a los resultados obtenidos, se recomienda aceptar la oferta presentada por el siguiente proponente, quien ocupa el primer lugar en el orden de elegibilidad del proceso de Licitación Privada Abierta No. 001 de 2026. PATRIMONIO AUTÓNOMO PA AYP OXI ODC 2025:

1. ACCESO VIRTUAL – AULAS AMIGAS S.A.S.

El presente informe se publica a los diecinueve (23) días del mes de febrero del año 2026.



ANDRÉS FELIPE MOTTA JARAMILLO

Subdirector Programático

Apoyo a la Gerencia

PATRIMONIO AUTÓNOMO PA AYP OXI ODC 2025

FUNDACIÓN OLEODUCTOS DE COLOMBIA

NIT 800.100.700-9